COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

ACTA N° 11/19

APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 07/19 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" ID N° 364.467.

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, siendo las ocho horas del día martes 16 de abril del año dos mil diecinueve, en el local del "Centro Financiero N° 5", sitio en Ruta Transchaco Km 13 1/2, con la presencia del responsable de la UOC N° 5 – Comando Logístico, el **SO INT ROQUE GARCIA**, se lleva a cabo el acto de Apertura de Sobres de la **Contratación Directa N° 07/19**, convocada por la UOC N° 5 – COMANDO LOGISTICO (COMLOG), para la **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS" ID 364.467.**

OBSERVACION: Se deja constancia que no se realizó la apertura de sobres, el motivo obedece a que no se presentó la cantidad de ofertas necesarias para realizar la apertura de sobres, según lo estable la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 34 Procedimientos **Inc. c)** que dicta lo siguiente: *"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de* ***tres ofertas*** *susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Las empresas oferente que presentaron ofertas son las siguientes:

N°	EMPRESA OFERENTE
1	TAPE RUVICHA SAECA
2	WYC ENTERPRICES de WILFRIDO GUILLEN

Siendo las ocho horas con cinco minutos, se da por terminado el acto suscribiendo el funcionario mencionados en la presente acta, en prueba de conformidad en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

.....
ROQUE GARCIA
SO INT ADJ DE LA UOC N° 5